

## Anales del tratamiento antituberculoso en Cuba

### Annals of Antituberculosis Treatment in Cuba

Antonio Belaunde Clausell<sup>1,2\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-5602-0188>

Doniel Valdés Rodríguez<sup>1,2</sup> <https://orcid.org/0009-0006-3314-2920>

Elisbeth Pérez Montes de Oca<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0002-4224-6039>

Carlos Eduardo Morales Villavicencio<sup>4</sup> <https://orcid.org/0000-0002-9848-508X>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Hospital Militar Central "Dr. Carlos J. Finlay". La Habana, Cuba.

<sup>3</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas "Victoria de Girón". La Habana, Cuba.

<sup>4</sup>Universidad Laica "Eloy Alfaro". Manabí, Ecuador.

\*Autor para la correspondencia: [hfinlay32@infomed.sld.cu](mailto:hfinlay32@infomed.sld.cu)

## RESUMEN

**Introducción:** La tuberculosis es causada por bacterias pertenecientes al complejo *Mycobacterium tuberculosis*. En Cuba, la organización de los servicios públicos contra la tuberculosis coincidió con la primera intervención militar norteamericana y la fundación de la Liga Antituberculosa en 1902.

**Objetivo:** Exponer los principales antecedentes en el tratamiento de la tuberculosis en Cuba.

**Métodos:** Se realizó una revisión de artículos publicados en las bases de datos de PubMed, SciELO, Scopus y Google, acerca del tratamiento antituberculoso en Cuba y la organización de los servicios asistenciales. Se revisó un total de 28 artículos, de los cuales se escogieron 23 para esta investigación.

**Desarrollo:** La lucha contra la tuberculosis en Cuba constituyó un incentivo para el desarrollo de investigaciones y de la práctica clínica. Esta enfermedad representó una de las principales causas de muerte en la Armada española y del licenciamiento del ejército mambí durante las guerras de independencia. En el siglo XX surgieron varias organizaciones, dispensarios y sanatorios para combatir este flagelo.

**Conclusiones:** El Gobierno colonial nunca se preocupó por el control de la tuberculosis en la mayor de las Antillas, lo que constituyó una de las principales causas de muerte en la Armada española y del licenciamiento del ejército mambí durante las guerras de liberación. A partir del siglo XX, se crearon las primeras organizaciones y centros hospitalarios para luchar contra esta enfermedad, sin lograr su adecuado control.

**Palabras clave:** tuberculosis; vacuna; historia de la medicina.

## ABSTRACT

**Introduction:** Tuberculosis is caused by bacteria of the *Mycobacterium tuberculosis* complex. In Cuba, the organization of public services against tuberculosis happen together with the first American military intervention and the founding of the Antituberculosis League in 1902.

**Objective:** To present the main antecedents in the treatment of tuberculosis in Cuba.

**Methods:** A review of articles published in PubMed, SciELO, Scopus and Google databases was carried out, regarding antituberculosis treatment in Cuba and the organization of healthcare services. A total of 28 articles were reviewed, out of which 23 were chosen for this research.

**Development:** The fight against tuberculosis in Cuba was an incentive for the development of research and clinical practice. This disease represented one of the main causes of death in the Spanish Navy and of the discharge of Mambi army during the wars of independence. In the 20th century, several organizations, dispensaries and hospitals emerged to combat this scourge.

**Conclusions:** The colonial government never worried about the control of tuberculosis in the largest of the Antilles, which was one of the main causes of death in the Spanish Navy and of the discharge of Mambi army during the wars of liberation. From the 20th century onwards, the first organizations and hospitals were created to fight this ailment, but adequate control was not achieved.

**Keywords:** tuberculosis; vaccine; history of medicine.

Recibido: 08/06/2024

Aceptado: 12/08/2024

## Introducción

La tisis, consunción y plaga blanca han sido todas terminologías utilizadas en el pasado para designar a una de las enfermedades infecciosas más antiguas que ha sufrido la humanidad: la tuberculosis. Esta enfermedad, causada por bacterias pertenecientes al denominado complejo *Mycobacterium tuberculosis*, permaneció indescifrable durante la mayor parte de la historia. El germen más conocido de este grupo lo constituye el *Mycobacterium tuberculosis*.<sup>(1)</sup>

La aplicación de modernas técnicas en genética molecular y la secuenciación del genoma de la micobacteria han permitido a los científicos estimar su origen cronológico. Los miembros del grupo *Mycobacterium tuberculosis* habrían evolucionado a partir de un ancestro común. A pesar de las diferencias cronológicas, existe un consenso acerca de su origen geográfico. Fuertes evidencias han demostrado que este complejo evolucionó como patógeno humano en el este del continente africano.<sup>(1)</sup>

Los hallazgos más antiguos de la afectación humana por tuberculosis fueron descubiertos en momias pertenecientes a la predinastía egipcia y en restos humanos ubicados en Suecia e Italia, que datan del período Neolítico.<sup>(2)</sup>

En Cuba, las primeras referencias en relación con la tisis o hectiquez, sinónimos de tuberculosis, aparecieron en las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (1550-1799). En estas actas se encuentran tres citas sobre esta entidad noseológica con las numeraciones realizadas por el Dr. José López Sánchez y son las siguientes: del 20 de julio de 1630, con el No. 48, "sobre que se investigue la causa del aumento de las enfermedades de lamparones, héticos y tísicos"; del 21 de marzo de 1631, con el No. 51, "sobre los enfermos héticos y lamparones", y del 23 de enero de 1632, con el No. 93 "petición del procurador general sobre enfermedades contagiosas". Estas tres referencias en las actas aluden a los procedimientos administrativos en torno a la enfermedad, tendientes a limitar la propagación del mal y basadas en la notificación de casos por los médicos, y en los fallecimientos ocurridos por su causa.<sup>(3)</sup>

El impreso más antiguo sobre tuberculosis en Cuba resultó una hoja suelta titulada "Sucinta Disertación sobre la Tisis", de 1791. También, en 1850, el Dr. Ramón de Piña y Peñuela escribió varios artículos en los que relaciona la topografía médica con la enfermedad.<sup>(4)</sup>

La organización de los servicios públicos contra la tuberculosis en Cuba coincidió con el período de la primera intervención militar norteamericana en 1899 y con la fundación de la Liga Antituberculosa en 1902, con un carácter nacional. Antes de esa fecha, no se había tomado oficialmente ninguna medida de tipo profiláctico.<sup>(4)</sup> El objetivo de esta investigación fue exponer los principales antecedentes en el tratamiento de la tuberculosis en Cuba.

## Métodos

Se realizó una revisión de artículos publicados en las bases de datos PubMed, SciELO, Scopus, y Google Académico, acerca del tratamiento antituberculosis en Cuba y la organización de los servicios asistenciales. Para la búsqueda de la información fueron utilizados los términos: "Tratamiento antituberculoso en Cuba", "Tuberculosis Cuba", "Sanatorio Cuba" y "dispensario tuberculosis Cuba", en

idioma inglés y español, los que se combinaron mediante los operadores booleanos AND y OR.

Resultó excluido todo artículo que no mostrara el texto completo. De un total de 28 artículos seleccionados mediante la lectura del resumen, se seleccionaron 23 publicaciones por ser las más pertinentes con el objeto de estudio.

## Desarrollo

### Antecedentes

La lucha contra la tuberculosis constituyó, en épocas pasadas, un incentivo para la actividad de algunos médicos e investigadores cubanos. Antes del surgimiento en la Isla de la prensa médica especializada, las noticias relacionadas con las enfermedades se localizaban en publicaciones de carácter general, tales como actas de asociaciones privadas o instituciones públicas, entre ellas, las del Ayuntamiento de La Habana y las de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Otro pilar en la lucha antituberculosa durante el siglo XIX resultó la divulgación en las revistas médicas más importantes editadas en Cuba. En la investigación de *Morales y Beldarraín*,<sup>(5)</sup> se contabilizaron 213 artículos publicados sobre el tema, antes de 1840.

La mayoría de los artículos relacionados con la tuberculosis en el siglo XIX se encuentra en los Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1864-1958), y se refiere al diagnóstico, la clínica, las complicaciones, el tratamiento, la lucha antituberculosa, las causas, la cirugía y las vacunas.<sup>(5)</sup>

## Guerras de independencia

La acción conjunta de factores como el clima, las continuas marchas y las dificultades para la alimentación, fueron elementos que incidieron en el debilitamiento del soldado español durante las guerras de independencia, lo que propició la acción de las enfermedades del trópico y del debilitamiento, que aumentaba con la humedad.

Esta situación favorecedora de las enfermedades causaba numerosas bajas en las fuerzas españolas.

Estos aspectos aparecieron ampliamente difundidos en los partes oficiales de la época, así como por la prensa española al tanto del conflicto, la que daba, intencionalmente, mayor relieve a estos decesos que a los acontecidos en acciones armadas.<sup>(6)</sup>

En cuanto a las enfermedades, la fiebre amarilla resultó la que más estragos causó, seguida del paludismo y la disentería, aunque no por ello podían subestimarse las provocadas por la fiebre tifoidea y la tuberculosis.

El predominio de muertes por fiebre amarilla sobre otras enfermedades es fácilmente comprensible por la existencia en Cuba de grandes plagas de mosquitos.<sup>(7)</sup>

En la tabla 1, se observan las principales causas de mortalidad en la Armada española durante sus operaciones en Cuba, en el período 1877-1878. Se constata que la primera causa, en orden de frecuencia, resultó la fiebre amarilla, como se mencionó con anterioridad.

Le sigue la tuberculosis pulmonar con 305 defunciones, a las que, si se suman los 596 inútiles para el servicio, alcanza una cifra de 901 bajas, muy próxima a las ocasionadas por la fiebre amarilla.<sup>(7)</sup>

**Tabla 1 - Causas de muerte en la Armada española (1877-1878)**

Causas	Total de bajas	Bajas Cuba	Defunciones ‰	Inútiles para el servicio
Fiebre amarilla	961	961	396,2	-
Tuberculosis	305	35	123,2	596
Fiebre tifoidea	222	28	91,9	-
Paludismo	164	53	82,4	-
Neumonía	148	12	61	-
Viruela	92	-	37,3	-
Cardiopatías	74	-	-	315
Beri-Beri	61	-	25,1	106
Disentería	45	-	18,5	-

Según refirió *Díaz*,<sup>(8)</sup> en 1998, la tuberculosis pulmonar siguió incluida entre las primeras causas de muerte del soldado español (tabla 2).

**Tabla 2 - Causas de muerte en el ejército español en 1896**

Causa de muerte	No. de fallecidos
Fiebre amarilla	7 304
Heridas en combate	563
Paludismo	374
Disentería	348
Fiebre tifoidea	284
Tuberculosis	259
Viruela	57

En 1896, el tratamiento más frecuente para la tuberculosis era: <sup>(9)</sup>

– Primera formulación:

- Mentol.....30 gramos
- Aceite.....100 gramos
- Administración: de 30 a 50 gotas para inhalaciones.

– Segunda formulación:

- Vino de Málaga.....1 litro
- Extracto hoja de nogal.....30 gramos
- Fosfato de sosa.....30 gramos
- Administración: 1 cucharada entre comidas.

En el ejército mambí, la tuberculosis constituía causa de licenciamiento del servicio militar, según el artículo 18, de la Orden II del Cuadro de los defectos físicos y enfermedades que son causa de baja definitiva por inutilidad completa. <sup>(10)</sup>

### **Intervención norteamericana y República**

El 17 de mayo de 1902 se creó la Junta de Sanidad por la Orden No.159, mediante el Decreto Presidencial No. 1 de 1903; se nombraron sus integrantes y se estableció el Departamento de Sanidad con varias secciones, entre ellas, la de Tuberculosis, Estadísticas y Desinfección.

En 1902 quedó fundada la Liga Antituberculosa, institución privada que desarrolló, a través de un boletín mensual, una importante campaña de divulgación científica sobre el tema. También aprovechó su representación en la Junta Superior de Sanidad y presentó proyectos e informes dirigidos a mejorar y ampliar la organización de los servicios de tuberculosis. <sup>(11)</sup>



En la primera década del siglo XX, existían otras sociedades de caridad privadas, entre ellas se destacó La Casa del Pobre, dirigida por el Dr. Manuel Delfín Zamora, pero su acción benéfica resultó muy limitada.<sup>(11)</sup>

En 1903, la Liga Antituberculosa consiguió que en el hospital No. 1 se dedicaran cuatro pabellones a enfermos de tuberculosis. También quedó constituido un dispensario propio dirigido por el Dr. Jorge Luis Ferrer. Se dictaron las medidas de profilaxis más urgentes y se redactaron las ordenanzas sanitarias, por decreto presidencial del 12 de febrero de 1906, lo que constituyó la Ley Sanitaria de la República.<sup>(4)</sup>

Se llevaba el censo de tuberculosis de La Habana, con los partes obligatorios de casos nuevos y defunciones dadas por médicos, y quedó dispuesta la desinfección en casos de muerte y cambios de domicilio. El trabajo era deficiente hacia 1910 a pesar de esta estructura y de los avances de la lucha antituberculosa, ya que el Gobierno no aportaba los recursos necesarios; además, no estaban organizados convenientemente.<sup>(4)</sup>

En 1926, se fundó la sección de tuberculosis de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Se constituyeron estos importantísimos servicios en esta forma:<sup>(12)</sup>

– Sección de tuberculosis

- Negociado A. El Dispensario Furbush, donde radica la Sección, Jefatura y Dirección de todos los referidos servicios.
- Negociado B. El Sanatorio "La Esperanza".
- Negociado C. La clínica para tuberculosos avanzados, llamada Romay, actualmente en terrenos del Hospital General "Calixto García".
- Negociado D. Inspección, estadística, propaganda e información (de reciente creación).

El Dispensario Furbush, como todos los dispensarios antituberculosos, constituyó el eje de la campaña contra la tuberculosis, fue el centro de donde surgían todas las orientaciones a seguir, en el que se le buscaba solución a multitud de problemas y se enseñaba la educación antituberculosa.<sup>(12)</sup>

– Servicios prestados en este dispensario:

- Exploración física del individuo.
- Con varios exámenes de esputos, con investigación de bacilos de Koch.
- Por la práctica, con la tuberculina, de las reacciones de Von Pirquet y de Mantoux.
- Por exámenes fluoroscópicos.

Una vez efectuadas estas investigaciones, el sujeto era aceptado o rechazado como positivo o negativo de tuberculosis pulmonar, también se le proponía para nuevos exámenes a aquellos casos dudosos. Cuando el resultado del paciente daba positivo era inscripto en el acto en el dispensario para su atención y control. Quedaba auxiliado con alguna medicina, indicada por los médicos de consultas de esta institución y con leche condensada.<sup>(12)</sup>

A partir de 1930, la lucha antituberculosa sufre un serio revés, pues, en 1933, se suspendieron casi todos los servicios contra esta enfermedad por falta de recursos financieros.<sup>(13)</sup>

El Consejo Nacional de Tuberculosis se creó el 30 de marzo de 1936, mediante el Decreto Ley 706, motivado por el número creciente de habitantes atacados por la enfermedad y porque solo existía en las cercanías de La Habana un sanatorio, que era insuficiente. Quedaron entonces bajo su jurisdicción todas las instituciones privadas, oficiales y las de nueva creación para su prevención y tratamiento. Funcionó como una institución autónoma.<sup>(4)</sup>

A finales de la década de los años 30 y principio de los 40, se crearon varios dispensarios antituberculosos a lo largo del país. En 1944, existían los siguientes dispensarios: Dispensario Hartmann, en Santiago de Cuba; Federico Biosca, en Camagüey; Eugenio Albo, en Santa Clara; Vicente A. Tomás, en Matanzas; y Antonio M. Rubio, en Pinar del Río. En 1945, en La Habana se abrieron nuevos dispensarios en los municipios de Guanabacoa, Marianao y el Cerro.<sup>(4)</sup>

En 1942, se acordó poner en práctica la vacunación con BCG (Bacilo de Calmette-Guérin) y, en 1946, se comenzó la quimioterapia antituberculosa con el uso de estreptomicina en monoterapia.<sup>(14)</sup> Ese mismo año, se aprobó el proyecto de ley en el Senado, presentado por el secretario de Sanidad, para la construcción de varios centros en el país que funcionarían como sanatorios antituberculosos.<sup>(12)</sup>

## Principales hospitales o sanatorios antituberculosos existentes en Cuba en la etapa republicana

La relación de hospitales y sanatorios en Cuba en la etapa republicana:

- Hospital antituberculoso “La Esperanza” (La Habana). Este hospital, proyectado y construido por el arquitecto Luis Echeverría, estuvo emplazado en la loma de San Juan, en Arroyo Naranjo. Su construcción fue de cinco pisos y el sótano, formada principalmente por una estructura de acero, y tuvo en total un área de fabricación de 20,000 m<sup>2</sup> (fig. 1).<sup>(15)</sup>



**Fig. 1** - Hospital antituberculoso “La Esperanza”.

Estas obras se iniciaron en 1929, por la Liga Nacional Antituberculosa que presidía, en aquella fecha, el Dr. Francisco María Fernández, quien desempeñaba la cartera de Sanidad. Como los fondos que entonces se disponían eran escasos e inseguros, sufrió la obra varias paralizaciones, hasta el 1936 que se terminaron los trabajos para hacer entrega del edificio al Consejo Nacional de Tuberculosis. Tuvo este hospital capacidad para 400 enfermos. Con el triunfo de la Revolución quedó convertido en un hospital ginecobstétrico: Hospital Materno Lebrede, el cual se clausuró en 2003.

- Sanatorio Infantil Antituberculoso “Dr. Ángel Arturo Aballí” (La Habana). El incansable trabajo del Dr. Ángel Arturo Aballí propició la creación de un dispensario para niños tuberculosos, Dispensario Calrette; un preventorio para lactantes, Preventorio Grancher y el preventorio José Martí en Cojímar. Finalmente, también logró la creación de una sala para niños enfermos en el sanatorio “La Esperanza”. Con la perseverancia y el prestigio que caracterizaban al profesor Aballí, se construyó el hospital con el nombre de Sanatorio Infantil Antituberculoso “Dr. Ángel Arturo Aballí”.<sup>(16)</sup>

Su diseño pertenece al arquitecto Luis Dauval. La construcción costó un total de 800 000 pesos. Resultó Medalla de Oro del Colegio de Arquitectos. El edificio se levanta sobre la loma de San Juan, en el Km. 8, de la carretera de Bejucal.

El hospital contaba con 300 camas, laboratorio, anfiteatro para conferencias, cinematógrafo, comedor lavandería, almacenes y aulas de instrucción. La presencia de un patio central tenía el objetivo de ser, además, un área de juego y ejercicios para los niños. En la actualidad el hospital funciona como un hospital pediátrico.

- Sanatorio Antituberculosis de Topes de Collantes. Esta institución de salud cubana construida por el Gobierno de Fulgencio Batista, recibió los nombres de “General Batista” y, posteriormente, “Comandante Enrique Villegas”, tras el triunfo de la Revolución. El día 15 de junio de 1937, bajo la dirección del arquitecto Cristóbal Díaz González, se colocó la primera piedra del edificio de siete plantas,

estilísticamente ubicado entre el Art Déco y el Monumentalismo. Durante los Gobiernos auténticos de Grau y Prío, entre 1944 y 1952, el proyecto se congeló y no fue hasta la llegada al poder de Fulgencio Batista y Zaldívar, mediante un golpe de Estado, que se reiniciaron las obras (fig. 2).<sup>(17)</sup>



**Fig. 2** - Hospital antituberculoso de Topes de Collantes.

Su construcción fue una idea, en 1936, del entonces coronel Batista. El edificio está emplazado sobre una meseta de la finca Itabo, en las montañas del Escambray, a 850 metros de altura. La obra tiene 32 000 metros cuadrados de superficie cubierta y 11 pisos. Posee 183 metros de frente, 63 de fondo y 36 de alto.

El sanatorio se inauguró el 9 de mayo de 1954, aunque se finalizó completamente en 1957. Se le habilitó con una capacidad para atender a 1000 pacientes. Desde su apertura a fines de 1954 hasta el 30 de junio de 1958, ingresaron allí 1930 enfermos, de los cuales 1285 fueron dados de alta por curación, 30 fallecieron y 615 permanecían hospitalizados y en tratamiento.

Las condiciones del sanitario respecto a sus pacientes eran pésimas. Los enfermos protestaron mediante una huelga de hambre por la deficiente alimentación a la que eran objeto, a pesar del presupuesto que se destinaba para ello. En la actualidad el edificio funciona como hotel para turismo de salud.

- Hospital antituberculoso “Dr. Ambrosio Grillo Portuondo” (El Cobre). Mediante gestión del Consejo Nacional de Tuberculosis se cedieron los terrenos para la construcción de este sanatorio, bajo la dirección del ingeniero Cristóbal Díaz. En su gran mayoría, el personal que laboró en la edificación de este hospital era de La Habana. El 4 de noviembre de 1945 quedó fijado el día de la inauguración, a la que asistieron notorias personalidades del Gobierno y del Colegio Médico Nacional.<sup>(18)</sup>

A comienzos de la década del 40, por acuerdo del Consejo Nacional de Tuberculosis, se decidió bautizar el Hospital Antituberculoso de El Cobre con el nombre del tisiólogo santiaguero, Dr. Ambrosio Grillo Portuondo.

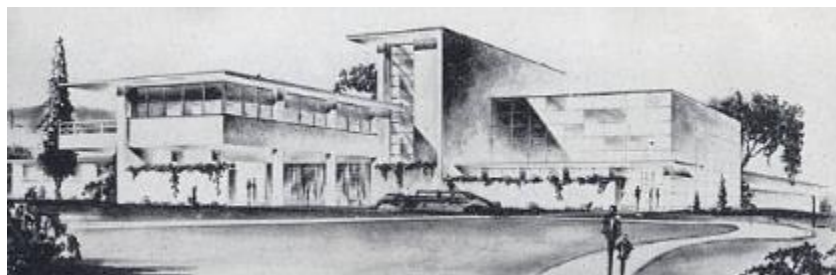
Este lugar fue el escenario de una importante protesta social cuando los enfermos interrumpieron el tránsito de la Carretera Central para llamar la atención de las pésimas condiciones de la atención hospitalaria.<sup>(19)</sup>

- Hospital “Amalia Simoni” (Camagüey). La construcción del hospital comenzó en junio de 1957, en un área de 3100 metros cuadrados en las afueras de la ciudad de Camagüey. La construcción se inició con un presupuesto de 3 millones de pesos, del entonces Ministerio de Salubridad. Al triunfo de la Revolución, aún no estaba terminado, y se concluyó por el Gobierno Revolucionario. Sin embargo, la puesta en marcha de la obra demoró porque increíblemente no estaba acondicionado el alcantarillado para los desechos de residuales líquidos.<sup>(20)</sup>

Se inauguró el 27 de noviembre de 1959. El centro se concibió como hospital antituberculoso, con el nombre de la insigne camagüeyana, Amalia Simoni. Tenía 225 camas y una plantilla de 133 trabajadores. En julio de 1975, el hospital se adaptó para funcionar como clínico-quirúrgico.

- Hospital antituberculoso de Guanito (Pinar del Río). Bajo el Gobierno “auténtico” de Ramón Grau San Martín, se estrenó, el 27 de mayo de 1948, el hospital antituberculoso “Pilar San Martín”, cuyo nombre corresponde a la madre de aquel presidente de la República. Estuvo ubicado en el km 18 de la

carretera a Luis Lazo, en la provincia de Pinar del Río, a 261 metros sobre el nivel del mar (fig. 3).<sup>(21)</sup>



**Fig. 3** - Diseño del Hospital Antituberculoso de Guanito.

Poseía una capacidad para 69 camas y el sanatorio original contaba con dos plantas. El costo consistió de 1 millón 400 mil pesos y se erigió de mampostería, estructura monolítica y piso de terrazo (granito). En la planta baja, estuvieron los servicios generales y un departamento de consulta exterior. Contaba con salones para electrocardiograma, fisioterapia, rayos X y aparato de fluoroscopia; así como oficinas para personal administrativo, lavandería y almacenes.

En el piso superior, se ubicó la galería de curación y los salones de cirugía. Los pacientes dormían en habitaciones con capacidad para tres personas. A mediados de la década de 1950, quedó construida una tercera planta y se amplió la capacidad hasta 150 enfermos. El edificio se convirtió en un hogar de ancianos, en 1960, y en hospital psiquiátrico, en 1970. El centro se clausuró en la década de los 90.

- Hospital antituberculoso de Cangrejas (Artemisa). Este hospital recibió el nombre del eminente tisiólogo cubano Luis Ortega Bolaños. Estaba ubicado en el poblado de Cangrejas, Carretera de Punta Brava, actual provincia de Artemisa. Sirvió como hospital hasta 1968. Entre sus más destacados directores estuvieron el Dr. Jorge Aldereguía Valdés Brito y el Dr. Pedro M. Baeza Vega.<sup>(22)</sup>

- Hospital de Homicultura (Matanzas). Este hospital se fundó en 1930, bajo el Gobierno de Gerardo Machado. Recibió originalmente el nombre de Nena Machado, en honor a la hija del presidente. Funcionó como hospital antituberculoso desde 1960 hasta 1965.<sup>(23)</sup>
- Preventorios “Grancher” y “José Martí” (La Habana). El Consejo Nacional de Tuberculosis se hizo cargo también de los preventorios “Grancher”, en San Miguel del Padrón, y “José Martí”, en Cojímar, con 180 y 200 camas, respectivamente. El “Grancher” era destinado a lactantes y niños hasta los 6 años; y el “José Martí”, desde los 6 a los 12 años.<sup>(4)</sup>

El preventorio “José Martí” se inauguró en julio de 1916, en el edificio que ocupaba el Hotel Campoamor. Bañado por el sol y las brisas del mar, se convirtió en 1936 en institución cerrada, donde los niños eran sometidos a un régimen controlado por médicos y pedagogos (fig. 4).



**Fig. 4** - Preventorio “José Martí”.

El “Grancher” se adaptó por el Comité de Damas Isabelinas en un orfanato. En 1930, se había inaugurado la sala de lactantes, Rafael Cárdenas, con capacidad para 20 lactantes y 20 menores de 4 años. En 1936, el Consejo Nacional de Tuberculosis reorganizó y reformó el edificio; así como construyó una cocina dietética y lo dotó de material e instrumental.



## Conclusiones

El Gobierno colonial nunca se preocupó por el control de la tuberculosis en la mayor de las Antillas, lo que constituyó una de las principales causas de muerte de la Armada española y del licenciamiento en el ejército mambí, durante las guerras de liberación. A partir del siglo xx, se crearon las primeras organizaciones y centros hospitalarios para luchar contra esta enfermedad, sin lograr su adecuado control.

## Referencias bibliográficas

1. Cartes J. Breve historia de la tuberculosis. Rev. Méd. Costa Rica Centroam. 2013 [acceso 05/02/2024];70(605):145-50. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2013/rmc131z.pdf>
2. Mostowy S, Behr M. The origin and evolution of Mycobacterium tuberculosis. Clin Chest Med. 2005 [acceso 05/02/2024];26:207-16. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15837106/>
3. Beldarraín E. Noticias sobre tuberculosis en documentos y publicaciones periódicas y no médicas en Cuba antes de 1840. ACIMED. 1999 [acceso 05/02/2024];7(2):127-31. Disponible en: [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94351999000200007](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94351999000200007)
4. Beldarraín E. Apuntes para la historia de la lucha antituberculosa en Cuba. Revista Cubana Salud Pública. 1998 [acceso 05/02/2024];24(2):97-105. Disponible en: [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34661998000200005](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661998000200005)
5. Morales N, Beldarraín E. El control de la tuberculosis en Cuba desde fines del siglo xix hasta 1930. Rev. cuba. med. trop. 2018 [acceso 05/02/2024];70(1):6-14. Disponible en: <https://revmedtropical.sld.cu/index.php/medtropical/article/view/203>

6. Bonifacio E. Los hospitales militares en la Isla de Cuba durante la guerra de 1895-1898. *Asclepio*. 2003 [acceso 05/02/2024];55(2):27. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=759160>
7. García M. La sanidad militar en Cuba. En: Aspectos navales en relación con la crisis de Cuba (1895-1898). Madrid: Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval. 1997 [acceso 05/02/2024];30:119-33. Disponible en: <https://armada.defensa.gob.es/archivo/mardigitalrevistas/cuadernosihcn/30cuaderno/08cap.pdf>
8. Díaz Y. La sanidad militar del ejército español en la guerra de 1895 en Cuba. *Asclepio*. 1998 [acceso 05/02/2024];50(1):15 Disponible en: <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/viewFile/356/354>
9. Manso F. La sanidad militar en la guerra de Cuba durante la primera República. (Tesis). España, Sevilla: Universidad de Sevilla; 1980 [acceso 05/02/2024]. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/65248>
10. Sánchez E, Molinet E. Cuadro de los defectos físicos y enfermedades que son causa de baja definitiva por inutilidad completa. En: La sanidad militar del Ejército Libertador de Cuba. Habana: Cuadernos de historia de la salud pública. 1999 [acceso 05/02/2024];85:45-52. Disponible en: [https://www.latinamericanstudies.org/1895/Sanidad\\_Ejercito\\_Libertador.pdf](https://www.latinamericanstudies.org/1895/Sanidad_Ejercito_Libertador.pdf)
11. Beldarraín E. Las instituciones y la salud pública en Cuba en la primera mitad del siglo xx. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. 2014 [acceso 05/02/2024];15(1):175-91. Disponible en: <https://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/8373>
12. Sánchez A. Profilaxis de la tuberculosis en Cuba. *Sanidad y Beneficencia*. 1927 [acceso 05/02/2024];32:539-49. Disponible en: [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782002000200013](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782002000200013)
13. Comas L. Esbozo histórico de la lucha antituberculosa en la provincia oriental de nuestra república. *Rev. Cub. Tuberculosis*. 1944 [acceso 05/02/2024];(1):127-40. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi->

[bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=87013#:~:text=Comas%20Mart%C3%ADnez%20L.%20Esbozo%20hist%C3%B3rico%20de%20la%20lucha%20antituberculosa%20en%20la%20provincia%20oriental%20de%20nuestra%20rep%C3%ABlica.%20Rev%20Cub%20Tuberculosis%201944%3B\(1\)%3A127%2D40](http://bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=87013#:~:text=Comas%20Mart%C3%ADnez%20L.%20Esbozo%20hist%C3%B3rico%20de%20la%20lucha%20antituberculosa%20en%20la%20provincia%20oriental%20de%20nuestra%20rep%C3%ABlica.%20Rev%20Cub%20Tuberculosis%201944%3B(1)%3A127%2D40)

14. Beldarraín E, Morales N. El control de la tuberculosis en Cuba en el período de 1930 a 1958. Revista cubana de higiene y epidemiología. 2016 [acceso 05/02/2024];54(3):53-9. Disponible en:

<https://revepidemiologia.sld.cu/index.php/hie/article/view/108/0>

15. Lebreo J. El Hospital Antituberculoso. Arquitectura. 1937 [acceso 05/02/2024];11. Disponible en: <https://www.bpvillena.ohc.cu/2020/11/el-hospital-antituberculosos/>

16. Ministerio de Salud Pública. Reseña histórica del hospital "Ángel Arturo Aballí". La Habana: Hospital "Ángel Arturo Aballí"; 2017 [acceso 28/07/2023]. Disponible en: <https://www.instituciones.sld.cu/haballi/historia/>

17. Esterlina J. Kurhotel Escambray. La Habana: Ecured; 2010 [acceso 28/07/2023]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Kurhotel\\_Escambray](https://www.ecured.cu/Kurhotel_Escambray)

18. Liseidy J. Hospital Clínico Quirúrgico Docente "Dr. Ambrosio Grillo Portuondo" (El Cobre). La Habana: Ecured; 2011 [acceso 28/07/2023]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Hospital\\_Cl%C3%ADnico\\_Quir%C3%BArgico\\_Docente\\_Dr.\\_Ambrosio\\_Grillo\\_portuondo\)El\\_Cobre](https://www.ecured.cu/Hospital_Cl%C3%ADnico_Quir%C3%BArgico_Docente_Dr._Ambrosio_Grillo_portuondo)El_Cobre)

19. Aldereguía G. Mi visita al sanatorio Ambrosio Grillo. Revista Cubana de Salud Pública. 2009 [acceso 05/02/2024];35(2). Disponible en: [https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662009000200008](https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662009000200008)

20. Ángel G. Hospital "Amalia Simoni", Camagüey. La Habana: Ecured; 2014 [acceso 28/07/2023]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Hospital\\_Amalia\\_Simoni\\_\(Camag%C3%BCey\)](https://www.ecured.cu/Hospital_Amalia_Simoni_(Camag%C3%BCey))

21. Todo Cuba. Hospital de Guanito. La Habana: Redacción Todo Cuba; 2018 [acceso 28/07/2023]. Disponible en: <https://www.todocuba.org/hospital-de->

[guanito-un-manicomio-abandonado-en-medio-de-las-montañas-de-cuba-y-que-dicen-que-esta-embrujado-fotos/](#)

22. Rodríguez L. Tuberculosis Diseminada. Estudio de 17 casos y revisión de la Literatura. Revista cubana de Medicina. 1967 [acceso 05/02/2024];8(6):513-57. Disponible en: <https://revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/895>

23. Matanzas J. Hospital de Homicultura. La Habana: Ecured; 2012 [acceso 28/07/2023]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Hospital\\_de\\_Homicultura\\_\(Matanzas\)](https://www.ecured.cu/Hospital_de_Homicultura_(Matanzas))

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.